

Se convoca JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de accionistas de “SOCIEDAD MALAGUEÑA DE MÚSICA Y DANZA, SOCIEDAD ANÓNIMA” para su celebración en el DESPACHO DE “NUEVOS MERCADOS FINANCIEROS, S.L.P.”, sito en Alameda Principal, 11, 6ª Planta, 29001 Málaga, a las 10:30 horas del jueves 28 de diciembre de 2017, en primera convocatoria y, en caso de no obtenerse el quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el viernes 29 de diciembre de 2017, en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primer punto.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de julio de 2016 y cerrado el 30 de junio de 2017.

Segundo punto.- Propuesta de aplicación de resultados.

Tercer punto.- Aprobación de la gestión realizada por el órgano de Administración de la entidad.

Cuarto punto.- Renovación del cargo de Administrador único.

Quinto punto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A fin de proteger el **derecho de información de los socios**, y de conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo, se recuerda a los socios su **derecho a completar el orden del día y a presentar nuevas propuestas de acuerdo**, en los términos y condiciones del vigente artículo 519 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Málaga, 27 de noviembre de 2017

La Administradora Única de la entidad,
María Angustias Ruiz Hurtado